



Premio de Economía Umberto Della Mea 2017

Bases

En reconocimiento a la trayectoria de Umberto Della Mea, el Banco Central del Uruguay estableció un Premio para incentivar la investigación en temas de interés para los bancos centrales.

Bases del premio:

- 1) Al menos uno de los autores del trabajo deberá ser ciudadano uruguayo. No podrán concursar ni el personal del Banco Central del Uruguay ni quienes se desempeñan como funcionarios contratados por dicha institución.
- 2) No se aceptará más de un trabajo por autor. En el caso de los trabajos escritos por varios autores, todos ellos deberán aprobar su presentación al Premio.
- 3) Los temas de la investigación deben ser sobre áreas afines a bancos centrales.
- 4) Las investigaciones deberán ser originales e inéditas escritas en español o inglés con un máximo total de 10.000 palabras. No se aceptarán estudios incompletos. No pueden haber sido publicados ni como parte de una revista ni como libro, ya sea en versión impresa o electrónica. Se podrán aceptar estudios que hayan circulado como documentos de trabajo o que hayan sido presentados en conferencias o seminarios.
- 5) Las investigaciones enviadas no podrán enviarse a consideración a otros premios o para alguna publicación hasta que se dé a conocer el resultado del Premio.
- 6) El jurado del Premio estará conformado por Gerardo Licandro (Gerente de Investigaciones Económicas), Daniel Dominioni (Gerente de Política Monetaria) y José Licandro (Intendente de Regulación Financiera).
- 7) Se otorgarán dos premios. El Primer Premio consistirá en 20.000 unidades indexadas y el Segundo Premio en 12.000 unidades indexadas. Además se entregará un diploma. En caso de empate en el primer o segundo lugar entre dos o más estudios concursantes, el Premio se dividirá en partes iguales entre los estudios, y para cada uno de ellos, en partes iguales entre sus autores. Además, a consideración del jurado, podrán otorgarse hasta dos menciones honoríficas.



- 8) El fallo será inapelable y el Jurado podrá declarar desierto el Premio, si así lo estima pertinente.
- 9) La entrega del Premio se realizará en las XXXII Jornadas Anuales de Economía, a celebrarse los días 6 y 7 de noviembre de 2017.
- 10) El autor o autores de los estudios ganadores del Premio otorgan automáticamente el derecho al Banco Central del Uruguay para promocionar las investigaciones ganadoras.
- 11) Los participantes deberán enviar dos correos electrónicos para participar en el Premio.
 - El primero deberá contener el formulario de inscripción completo y será enviado por correo electrónico a la dirección: premio_dellamea_nombre@bcu.gub.uy. En caso de múltiples autores, cada uno deberá entregar el formulario completo y firmado.
 - Un segundo correo conteniendo el trabajo de investigación en formato pdf, sin el nombre del o los autores y con un seudónimo debe ser enviado a premio_dellamea_anom@bcu.gub.uy, a más tardar el 30 setiembre de 2017.